

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	9.726
FECHA:	23/12/2010

VISTOS MEMO N. 1727 DE FECHA 23/12/2010 SECLAN IDD 2134838
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

27 DIC. 2010

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL Y VIVIENDA I.M.S.	7.000.000
MOTIVO	DICIEMBRE 2010 / GIRO GLOBAL PROYECTO FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL DE EMERGENCIA - FASE. U/DEPTO. DESARROLLO SOCIAL Y VIVIENDA. (OBL 6-3198). pnv. (SIETE MILLONES PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		7.000.000	69070100-6	
1140302001	F.R. FONDO ASISTENCIA SOCIAL	7.000.000		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONTADOR JEFE	DIRECTOR			

2010